

LA IGLESIA EN LAS ISLAS CANARIAS

Julio Sánchez Rodríguez

VI CENTENARIO DE LA DIÓCESIS
CANARIENSE-RUBICENSE

En la Pascua de 1999 los obispos de las diócesis de Canarias y Tenerife publicaron una pastoral conjunta titulada “Jesucristo, la Buena Noticia”. Me pidieron para la misma que elaborara un trabajo anexo de historia que titulé “Misión evangelizadora de la Iglesia en las Islas Canarias”. La iniciativa de nuestros preladados era encomiable porque se pretendía dar a conocer una síntesis de los orígenes del cristianismo en Canarias y su devenir a través de los siglos. De este modo, se hacía patente que la doctrina y la fe nos ha sido transmitida como un legado precioso que debemos conservar y depositar intacto en la generación que nos suceda. “Jesucristo, buena noticia, ayer, hoy y siempre”, fue el mensaje de la pastoral conjunta con motivo de la llegada del nuevo milenio.

En el año jubilar publiqué un opúsculo titulado “Las Iglesias de las Islas de Canarias en el siglo XX”, por sugerencia de los centros teológicos de Las Palmas y de La Laguna. En el año 2001, al conmemorarse 650 años de la llegada de los primeros misioneros a las costas grancanarias y de la creación del obispado de Telde, reedité “Misión evangelizadora de la Iglesia en las Islas Canarias”, añadiendo un trabajo sobre “El obispado de Telde”. Posteriormente y durante los dos últimos años, he ido publicando en la revista diocesana “Iglesia al Día” una serie de artículos sobre la evangelización en Canarias, periodo que abarca aproximadamente desde 1344 a 1519.

El presente libro es, pues, el fruto de cuatro años de reflexión sobre la historia del cristianismo en el archipiélago en 31 capítulos, de los que 24 se dedican al periodo evangelizador y el resto conforman una síntesis de la consolidación y desarrollo de la Iglesia hasta nuestros días. “La Iglesia en las Islas Canarias” es una sencilla aportación al VI Centenario de la Diócesis Canariense Rubicense, efeméride que celebramos durante el año 2004.

Julio Sánchez Rodríguez

I. PERIODO EVANGELIZADOR: 1344-1519

Corresponde este periodo al propiamente misionero. Abarca desde la llegada de los primeros misioneros hasta la “plantatio” definitiva de la Iglesia en todas las islas, una vez convertidos y bautizados todos los canarios. Por tanto, el concepto de evangelización no lo usamos en el sentido teológico, sino histórico.

1. LOS PRIMEROS MISIONEROS DE LAS ISLAS CANARIAS Y EL OBISPADO DE LA FORTUNA

Primer intento evangelizador: 1344

El 15 de noviembre de 1344 el papa Clemente VI proclamó a don Luis de la Cerda “Príncipe de la Fortuna”, por la bula *Tuae devotionis sinceritas*. Esta bula otorgaba al Príncipe plena jurisdicción en las islas Afortunadas y derecho de patronato, le imponía la obligación de predicar el evangelio entre los infieles y le autorizaba a fundar iglesias y monasterios. Para el futuro proveía el nombramiento de obispos, sacerdotes y religiosos. El proyecto fracasó por el poco apoyo recibido de los reyes cristianos, a pesar de las cartas de recomendación del Pontífice, y por el fallecimiento de don Luis en junio de 1348. Con todo, los más antiguos historiadores canarios Torriani y Abreu, recogieron noticias orales *de antiguos canarios, que lo oyeron contar y cantar a los mayores* que hablan del arribo de dos navíos con expedicionarios mallorquines en la playa de Melenara y la captura por lo aborígenes de la mayoría de ellos. *Los mallorquines cautivos hallaron en los canarios humanidad y buena voluntad; y se entendieron con ellos tan prudentemente, que vivieron junto con ellos casi como si fuesen naturales, y más que unos amigos de fuera. Tuvieron de ellos tierras y ganados y mujeres, con las que se casaron y tuvieron hijos. .. Habían preso dos frailes juntamente con los mallorquines, a los cuales siempre reverenciaron los canarios.* Estos dos anónimos misioneros, que eran agustinos según Marín y Cubas, deben ser nominados en nuestra historia como los primeros que anunciaron a Jesucristo en el archipiélago.

Expediciones misioneras de los mallorquines y catalanes

La Bula del Papa Clemente VI *Dum Diligenter*, expedida en Aviñón el 15 de Mayo de 1351, aprobaba el primer proyecto exclusivamente evangelizador de las Islas Afortunadas, mediante la concesión de especiales gracias espirituales a los promotores de la empresa. Estos eran los mercaderes mallorquines Juan Doria y Jaime Segarra, acompañados de treinta *fieles y devotos de Dios*. La Bula determina los objetivos y medios de la campaña: *...instruir a los paganos con la doctrina y el ejemplo...y por la celosa habilidad de dichas personas, puedan ser instruidas aquellas gentes en la misma fe y ser agregados a la unidad de la Santa Madre Iglesia...* El Rey de Aragón Pedro IV apoyó inmediatamente a los navegantes, concediendo su licencia el 1 de Junio. La expedición partiría *a la isla de Canaria (Gran Canaria) y a las otras próximas, que todas se llaman Afortunadas...* Entre los expedicionarios, además de los clérigos, frailes y laicos mallorquines, había doce indígenas canarios que viajaban como intérpretes e intermediarios. Estos habían sido cautivados en algunas de las incursiones de la década anterior, quizás en la de 1342. El Papa estaba también informado de la participación de estos indígenas, pues afirma en la Bula que para facilitar la acción apostólica acompañarán a los misioneros *algunas personas de dichas islas, ya regeneradas por el bautismo y redimidas de la cautividad, instruidas en la misma fe y en la lengua catalana.*

El Obispado de la Fortuna

Tan solo seis meses más tarde, el 7 de Noviembre, el Papa creó el Obispado de la Fortuna con la Bula *Caelestis rex regum*, designando como primer Obispo al carmelita fray Bernardo Font. Estos hechos significan que el Pontífice había estimado el proyecto de Doria y Segarra como muy esperanzador y de suma importancia. Al nuevo Obispo le encarga elegir un lugar donde se fundase la sede catedralicia y la ciudad episcopal *en una de las dichas islas, en el lugar que estimes más conveniente, por autoridad apostólica que te concedemos para este caso, fundes la Iglesia y en ella erijas la catedral, y a este lugar le darás título de ciudad, de la que tomarás tu y tus sucesores, perpetuamente, la correspondiente denominación.*

Este obispado será el primero creado en las islas, aunque tendrá una existencia corta. Primeramente se llamó de La Fortuna y luego de Telde. Será un obispado misionero por su objetivo de procurar la conversión de los habitantes de las islas desconocedores de Jesucristo. Incomprensiblemente, la existencia de este primer obispado de las Islas

Canarias era desconocido por los historiadores, hasta que a mediados del siglo XX don Antonio Rumeu de Armas descubrió las bulas y publicó el libro “El obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico”¹.

¹ Rumeu de Armas, Antonio: *El Obispado de Telde. Misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. Madrid-Telde, 1960. Segunda edición, 1986. Edición facsímil, 2001.

- Idem: *La exploración del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV*, en “Anuario de Estudios Atlánticos”, nº 10, Madrid-Las Palmas de G.C. 1964.

- Idem: *Misiones y transculturación en las Islas Canarias durante los siglos XIV y XV*, en “Anuario de Estudios Atlánticos”, nº 44, Madrid-Las Palmas de G.C. 1998.

- Zunzunegui, José: *Los orígenes de las misiones en las Islas Canarias*, en “Revista Española de Teología”, Enero-Marzo 1941.

2. LOS OBISPOS DE TELDE Y EL MARTIRIO DE LOS MISIONEROS

El Obispado de La Fortuna o de Telde tuvo una existencia de escasamente medio siglo y sus Obispos fueron sólo cuatro. La suerte del Obispado estuvo condicionada a la de los misioneros, de tal modo que al fracasar éstos en su intento de evangelizar a los aborígenes y de crear Iglesia, desapareció aquél que era eminentemente misionero.

Fray Bernardo Font, primer Obispo: 1351-1354

Fray Bernardo era mallorquín y carmelita. Instruido en Sagrada Escritura, había sido Prior y Provincial de su Orden. Residió en Aviñón, quizás porque era consejero de la Curia Papal. En diversos documentos se le menciona como “Obispo de las Islas de la Fortuna”. Todos los datos indican que no vino a Canarias. En 1354 fue designado Obispo de Santa Justa de Cerdeña, muriendo al año siguiente. La Diócesis de la Fortuna estuvo vacante hasta 1361.

Fray Bartolomé, segundo Obispo: 1361-1362.

Era dominico y su episcopado no llegó a los dos años. Al morir en 1362, la sede quedó vacante hasta 1369. Este año fue trascendental para el proyecto de evangelización de Canarias y para el Obispado de la Fortuna. El papa Urbano V bendijo una expedición estrictamente misionera y ordenó a los Obispos de Barcelona y Tortosa que enviaran a las Canarias diez clérigos seculares y veinte regulares *de buena conducta, que pudiesen predicarles en su lengua o por medio de intérpretes que llevarán consigo el glorioso nombre de nuestro Señor Jesucristo y el sagrado Evangelio...* En la bula de nombramiento del nuevo Obispo, se señala el lugar de Telde como sede y ciudad del Obispado, lo que indica que los misioneros se habían establecido en el reino de los faycanes.

Fray Bonnanato Tarí, tercer Obispo: 1369-1390

Natural de Menorca, fray Bonnanato era franciscano. Residió principalmente en Mallorca y desde esta isla balear siguió el desarrollo de las misiones en su Diócesis. No se descarta que la visitase en alguno de los importantes viajes misioneros que se organizaron durante los veinte años de su episcopado. Falleció hacia 1390.

Fray Jaime Olzina, cuarto Obispo: 1392-¿1411?

Era natural de Mallorca y pertenecía a la Orden de Predicadores. Realizó estudios de Filosofía, Lógica y Teología, pero destacó, principalmente, por su actividad apostólica y caritativa en el Norte de Africa. Así, en 1378 se desplazó a Tremecén para rescatar a los cristianos cautivos. En 1386 volvió a Africa, en esta ocasión a la ciudad imperial de Fes. Quizás, por este conocimiento suyo del norte africano, el Papa le designó Obispo de Telde en 1392. Mientras fue Obispo teldense residió en Mallorca y Zaragoza. Hasta 1411 se tienen noticias de Olzina, pero actuando como Auxiliar de Zaragoza. Entonces ya se había creado el Obispado del Rubicón y los últimos misioneros catalanes habían sido martirizados.²

Martirio de los misioneros: 1393

En 1386 arribaron a Gran Canaria trece misioneros catalanes llamados eremitas. Siguieron evangelizando en las costas de la isla, principalmente en la de Telde. Su labor de presencia pacífica y de cercanía con los naturales se vio violentamente truncada a raíz de una expedición esclavista vasco-andaluza en 1393. Los aborígenes canarios sospecharon de cierta connivencia de los misioneros con los asaltantes europeos, pues eran de la misma raza y religión. Entonces mataron a todos los mallorquines y a los frailes, *por el respeto que le tenían, los echaron en la sima que está en el término de Ginámar, media legua del mar, camino de Telde, donde está una ermita de Nuestra Señora de la Concepción.* Abreu Galindo añade otras razones para justificar el asesinato de los mallorquines: *Pasados algunos años, vino en esta isla de Canaria falta de mantenimientos, y a enfermar y a morir. A cuya causa, juntándose los del gobierno, acordaron con mucho secreto matar a los mallorquines, para suplir parte de su necesidad; y también porque, con la conversación, habían tomado alguna licencia demasiada, odiosa y aborrecible a los canarios.*³

La versión de Torriani es más explícita, ahondando en el enfrentamiento de culturas: *Pero con el tiempo, aumentando la generación de los mallorquines, de modo que les parecía poder enfrentarse con los isleños, empezaron a predicar el Evangelio y a querer cambiar las cosas de éstos; y ellos (como todavía no había llegado el tiempo establecido por Dios para*

² Archivo del Arzobispado de Zaragoza: *Registro de Actos Comunes (1400-1411)*, folios 2, 21, 56, 62, 131, 186 y 194. – Olzina aparece en este Registro como Obispo Auxiliar del Arzobispo de Zaragoza don García Fernández de Heredia, desde 1400 a 1411.

- Rumeu de Armas, Antonio: *El obispado de Telde...* op. cit.

- Sánchez Rodríguez, Julio: *Misión evangelizadora de la Iglesia en las Islas Canarias. El obispado de Telde.* Las Palmas de Gran Canaria, 2001.

³ Abreu Galindo, fray Juan: *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria*, 1632. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife 1977, p. 42.

*su conversión), en cierta hora del día, (así como los sicilianos habían hecho con los franceses), tomaron las armas y mataron a todos los mallorquines y a los que habían nacido de ellos. Los frailes franciscanos fueron precipitados desde la altura de un monte, por lo cual todos juntos gozan hoy, triunfadores, en el cielo, la palma del martirio.*⁴

Rumeu de Armas después de analizar las diferentes versiones sobre los hechos, concluye afirmando que “el verdadero móvil es mucho más sencillo, al par que vergonzoso: las *razzias* piráticas de los navegantes europeos, a la captura de esclavos y botín, que despertaron en los aborígenes odio implacable a los misioneros- sus compatriotas- que les predicaban abnegadamente la paz y la fraternidad entre los hombres, sin distinción de razas y culturas, mientras aquellos les hacían feroz y cruenta guerra de exterminio.”⁵

⁴ Torriani, Leonardo: *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones(1592)*. – Ediciones Goya, Santa Cruz de Tenerife 1978, pp. 118-119

⁵ Rumeu de Armas, Antonio: op. cit. , p. 30

3. EL LEGADO DE LOS MISIONEROS MALLORQUINES

Terminábamos el capítulo anterior narrando el martirio de los trece misioneros en la sima de Jinámar, trágico fin del proyecto e intento evangelizador que se había iniciado 50 años antes. Y la pregunta es inevitable ¿No dio fruto alguno el sacrificio evangelizador de tantos misioneros y la sangre derramada? Pensamos que el comportamiento amable y generoso de los misioneros con los naturales caló en ellos, ganándose el “respeto” de los mismos, en expresión de Abreu Galindo. Tampoco es improbable que se bautizasen algunos de ellos, teniendo en cuenta que los mallorquines fundaron varias ermitas en las costas, donde se predicaba el evangelio y había culto cristiano. Abreu nos habla de las ermitas de Santa Catalina en Las Palmas y de San Nicolás en la Aldea:

*Hicieron los mallorquines dos ermitas de piedra seca, muy bien labradas. donde tenían tres imágenes de madera con colores; una, camino del Puerto, en la cual estaba un bulto de Nuestra Señora con su hijo en brazos, y otro de San Juan Evangelista; y otras, de Santa María Magdalena, que hoy llaman la ermita de Santa Catalina. La otra ermita hicieron tras la isla, en Tirajana, junto a Lagaete, que se dice San Nicolás, cuya figura y bulto está al presente; cuyas advocaciones son de los mallorquines y aragoneses.*⁶

Torriani, por su parte, habla sólo de la ermita de Santa Catalina, aunque incluyendo en ella la imagen de San Nicolás y apostillando la mala hechura de estas esculturas:

*Ellos fabricaron la iglesia de Santa Catalina Mártir, entre la ciudad y el puerto, la cual era cuidada por frailes franciscanos que vinieron a predicar el Evangelio; y hicieron estatuas de madera a la Virgen y a Santa Catalina y a San Nicolás, pero tan mal hechas, que molesta el que se deban contemplar, debajo de formas tan torpes, bellezas más que divinas.*⁷

Marín y Cubas habla de tres ermitas, que describe con todo detalle, aclarando que se edificaron en los puertos para que los comerciantes cristianos oyesen Misa:

⁶ Abreu Galindo, fray Juan: op. cit. , pp. 41-42

⁷ Torriani, Leonardo: op. cit. , p. 118

- El obispo Suárez de Figueroa ordenó en 1590 enterrar las imágenes de la ermita de San Nicolás “por su hechura tosca”

– Ciertamente en Mallorca estaba muy extendida la devoción a San Nicolás de Bari, santo de los siglos III y IV, que participó en el Concilio de Nicea en 325. El culto a este santo es el que trajeron a Canarias aquellos misioneros. Posteriormente hubo un transformismo devocional y en la Aldea empezó a venerarse a San Nicolás de Tolentino, fallecido en 1305 y canonizado en 1446, medio siglo después de las misiones mallorquinas. El cambio pudo haber acaecido por ser el de Tolentino protector contra la peste y la fiebre.

*Tuvieron los mallorquines en esta isla de Canaria algunos puertos, que sabemos de su comercio a las Isletas en una fuerte casa de piedra sola muy fuerte, que su pared tenía de ancho y de grandes piedras siete palmos grandes, y según los cimientos una cuadra muy ancha y larga donde hoy está una Ermita de Santa Catalina Mártir, a la parte Sur, en el Ganeguín, una cueva donde se decía misa que oían los cristianos que comerciaban, llamada Santa Agueda, como la Iglesia mayor de Sicilia, que así es llamada, a la parte de poniente a unas poblaciones de canarios, llamadas Tirma y otras, la de la Aldea de San Nicolás de Tolentino, donde se decía misa muy cerca del mar en una Ermita muy pequeña la mitad cueva y la otra mitad de piedra; y en la playa Gaete llamada así por los sicilianos, y la casa que allí tenían como presidio con una pared de piedra hasta la playa con saeteras a modo de muralla...*⁸

No sabemos si los canarios llegaron a interesarse por el culto de los cristianos en aquellas ermitas. Lo que sí parece probable es que la presencia misionera fue un abono beneficioso que facilitó la cristianización de la isla a finales del siglo XV, una vez colonizada. Antonio Oliver valora de este modo la acción misionera de los mallorquines en Canarias: “Serán, pues los mallorquines quienes alcancen a organizar una verdadera y eficaz expedición y acción misionera, guiados por el ideal humano y cristiano de evangelización expuesto y practicado por su paisano Ramón Llull. De forma que la evangelización de las Canarias es un verdadero ejemplo de la aplicación de las teorías del maestro sobre la cruzada intelectual. Así, aquella predicación no se hizo ni con guerras ni con violencia. Los mallorquines predicaron a Cristo con el ejemplo de su vida, con la práctica de la caridad, con el esfuerzo asistencial y con la enseñanza escrita y oral.”⁹

Cabe todavía una segunda pregunta: ¿qué alcance real y efectivo tuvieron las Bulas Papales que erigían catedral, cabildo, curia diocesana y ciudad en Telde? Los textos parecen responder al formulismo propio de unos documentos de la Cancillería, más que a una realidad constituida y desarrollada. No se conoce un solo documento o crónica que hable de un Obispado establecido, con Catedral y estamentos eclesiásticos, y de una ciudad europea fundada en Telde en el siglo XIV. Por el contrario, la más antigua crónica de la conquista de Canarias, “Le Canarien”, indica que en 1403 el reino de los faycanes seguía arraigado y vigoroso, sin el menor atisbo de la existencia de alguna organización eclesiástica o civil. El único

⁸ Marín de Cubas, Tomás Arias: *Historia de las siete islas de Canaria*(1694). Editorial Globo, La Laguna 1993, nº 21

⁹ Oliver Monserrat, Antonio: *Conquista y Evangelización de las Canarias*, en *Historia de la Iglesia en España*, BAC II, 2º, 1982, p. 409

dato que pudo recoger el normando Gadifer de la Salle fue precisamente la predicación y el martirio de los misioneros:

Entonces salieron de Erbania, que se dice Fuerteventura, y llegaron a la Gran Canaria a la hora de prima y echaron ancla en un gran puerto que está entre Telde y Agüimes (Gando). Y allí en el puerto vinieron cerca de 500 canarios y hablaron con ellos... Y Gadifer envió a Pedro el canario (un neófito) a hablar con el rey, a cinco leguas de allí... y no les permitieron tomar tierra. Y sin duda se opondrán a cualquiera que entre con poca gente, porque son muchos, gentes nobles según su estado y manera. Y hemos encontrado el testamento de los frailes cristianos a quienes mataron hace 12 años, los cuales eran 13 personas, porque, según dicen los canarios, habían enviado cartas a tierra de cristianos contra ellos, los cuales habían permanecido allí siete años, quienes cada día les predicaban los artículos de la fe católica; el cual testamento dice así: que nadie se fie de ellos, por más que parezcan amigos, porque son traidores, y son 6.000 hidalgos según su estado. Y el propósito de Gadifer es, si puede encontrar cien arqueros y otros tantos peones, entrar en el país y alojarse en Telde, que es buena población abierta y tiene buen río que corre por en medio y está a media legua de un puerto de mar; y allí se fortificará y permanecerá hasta que, con la ayuda de Dios, haya puesto todo el país en su poder y en la fe cristiana.¹⁰

La *Descripción* de Torriani habla también del casi nulo fruto cosechado por los misioneros, cuya tarea se redujo a una pastoral de presencia y testimonio, como se ha dicho anteriormente:

También adoctrinaron a los canarios en todas sus cosas, tanto de gobierno como en ritos y ceremonias que ellos hacían a Dios. Ello no obstante, no se sabe que algún canario se haya bautizado; se cree, al contrario, que fue establecido por los canarios que cada un viviese en su ley, y que no consintieron que propagasen el Evangelio.¹¹

Podemos concluir que hubo misioneros, erección de un Obispado, Obispos nombrados y sede-ciudad designada, lo que no es poco; pero no hubo Iglesia estable o Diócesis constituida y, por tanto, no se fundó efectivamente ciudad europea en Telde. Lo afirma el eminente historiador de la Iglesia Demetrio Mansilla, que fue obispo de Ciudad Rodrigo: “Al finalizar el siglo XIV, hemos de reconocer que el Obispado de Canarias,

¹⁰ *Le Canarien* (Crónicas francesas de la conquista de Canarias). “Fontes rerum canariarum-XI”. Instituto de Estudios Canarios - El Museo Canario, Las Laguna-Las Palmas 1965, pp. 72-73

¹¹ Torriani, Leonardo: op. cit. , p. 118

más que una realidad estable, ha sido una aspiración y un deseo constante por implantar la Iglesia en Canarias.¹²

El nombre de Telde ocupa un lugar preeminente en la historia de la Iglesia de Canarias porque en sus costas y campos se inició la evangelización de las Islas Canarias en la segunda mitad del siglo XIV, y porque dio nombre al primer Obispado creado en ellas.

¹² Mansilla Reoyo, Demetrio: *Panorama histórico-geográfico de la Iglesia española en los siglos XV y XVI*, en *Historia de la Iglesia en España*, BAC III, 1º, 1980, p. 5.

- Sánchez Rodríguez, Julio: *Panorama histórico-geográfico del establecimiento de la jerarquía episcopal en las Islas Canarias: siglos XIV-XV (obispados de Telde, Rubicón y Fuerteventura)*. (En prensa)